



ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE ILLAWARA

“Iluminando el saber”



P.I.S.E 2024

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

**“HACIA UNA CULTURA DEL AUTOCUIDADO Y LA PREVENCIÓN
DE RIESGOS”**



- | | | |
|---|-------------------------|----------------|
| - | FECHA DE ELABORACIÓN: | ABRIL 2024 |
| - | FECHA DE REVISIÓN : | DICIEMBRE 2024 |
| - | FECHA DE ACTUALIZACIÓN: | MARZO DE 2025 |



INDICE

INDICE	1
INTRODUCCION	2
OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICOS	2
ANTECEDENTES GENERALES	3
ASPECTOS LEGALES	3
MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL Y PLANTA DE TRABAJADORES	4
CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR	5 - 6
DIRECTORIO EQUIPOS DE EMERGENCIA	7
FORMATO PARA ACTAS DE REUNIONES	8
FORMATO PLAN DE RESPUESTA O PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA CADA RIESGO IDENTIFICADO	9
INVESTIGACIÓN EN TERRENO	8
PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS	9
PLAN DE RESPUESTA PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	10 - 11
COORDINACIÓN DE ACCIONES	12-13
ZONAS DE SEGURIDAD	13
VOCABULARIO TECNICO	14



INTRODUCCION

El Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), es la herramienta de gestión del riesgo, articuladora de los más variados programas de seguridad destinados a la comunidad educativa, aportando de manera sustantiva al desarrollo de una cultura nacional inclusiva de autocuidado y prevención de riesgos. Planifica eficientemente integrando programas preventivos y protocolos o planes operativos de respuesta, a través de la identificación de los riesgos y recursos del Establecimiento Educacional.

El Plan Integral de Seguridad Escolar tiene como propósito principal el reforzar las condiciones de seguridad a través de una metodología de trabajo permanente, en cada establecimiento educacional. Comprende un conjunto de acciones y procedimientos destinados a controlar una situación de emergencia en el menor tiempo posible, minimizando los daños y evitando los posibles accidentes.

OBJETIVOS GENERALES.

1. Generar en la comunidad educativa una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una actitud de autoprotección y una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
2. Proporcionar a las y los estudiantes de un efectivo ambiente de seguridad mientras desarrollan sus etapas formativas.
3. Constituir los Establecimiento Educativos en modelos de protección y seguridad, replicables en el hogar y en el barrio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Permite abordar la diversidad de amenazas a los que está expuesta la comunidad educativa, desde una lesión por esguince que provoca un accidente menor, hasta situaciones más complejas provocadas por un sismo de mayor intensidad.
- Facilita el trabajo sobre los riesgos presentes al interior y en el entorno inmediato de cada establecimiento educacional.
- Es ampliamente participativo, al integrar a directivos, docentes, madres, padres, estudiantes, personal administrativo, comité paritario, organismos operativos, etc.
- Proporciona la relación permanente con los organismos operativos: Salud, Encargada/o de Seguridad, Carabineros, Bomberos, etc.
- Diseña a las estrategias necesarias para dar una respuesta adecuada en caso de emergencia
- Establece un procedimiento normalizado de evacuación para todos los usuarios y ocupantes del establecimiento educacional.



- Logra que la evacuación pueda efectuarse de manera ordenada, evitando lesiones que puedan sufrir los integrantes del establecimiento educacional durante la realización de éste.
- Desarrolla hábitos de conducta y autocontrol de niños y jóvenes frente a emergencias o accidentes, así como para reaccionar positivamente prestando los primeros auxilios o medidas mínimas de protección personal a terceros.

ASPECTOS LEGALES:

Las siguientes disposiciones deberán ser conocidas y aplicadas en el Establecimiento Educacional, a fin de asegurar una efectiva prevención de Riesgos, daños personales y físicos de la Comunidad Educativa.

NORMATIVAS	FECHA	MATERIA
LEY 16.744	01-02-1968	PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES
D.S. N° 155	1977	PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA
ORD. N° 191	06.03.85	OPERACIÓN "DEYSE"/DEPROV
CIRCULAR N° 782	01.01.79	ACCIDENTES Y SEGURO ESCOLAR.
DECRETO EXENTO N° 14	18.01.84	ESTABLECE COMO OBLIGATORIA LA ENSEÑANZA DE NORMAS PRACTICAS Y PRINCIPIOS SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS
MEMORANDO N° 126	06.03.84	AREA DE EDUCACIÓN
RES.EX. N° 51	2001	DEROGA OPERACIÓN DEYSE Y APRUBA PISE (MINEDUC)
ELABORACIÓN PISE	2004	SE GENERA ESTRATEGIA "FCA. COOPER"
DECRETO EX. N° 94	23.06.84	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (LGE)
D.F.L. N° 02	2010	LOS REGLAMENTOS INTERNOS DEBEN INCLUIR PISE
DECRETO SUPREMO N° 315	2011	RESGUARDO BIENESTAR DE ESTUDIANTES.
MINEDUC	2013	POLITICA SEGURIDAD ESCOLAR Y PARVULARIA
CIRCULAR N° 156	2014	MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN
ONEMI	2015	POLITICA NACIONAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE.
RES. EX. N° 0381	2017	APRUEBA CIRCULAR QUE REFUERZA LA SEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PROMOCIÓN Y EL RESGUARDO DE LOS DERECHOS EDUCACIONALES
CIRCULARES N° 482 Y 860	2018	SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN
RESOLUCIÓN EX. N° 2515	2018	MINISTERIO DE EDUCACIÓN - ONEMI. METODOLOGÍAS ELABORACIÓN



ANTECEDENTES GENERALES DE ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE "ILLAWARA"	
REGION:	ARICA - PARINACOTA
PROVINCIA:	ARICA
COMUNA:	ARICA
ESTABLECIMIENTO:	ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE "ILLAWARA" C.E.
NIVELES:	EDUCACION PARVULARIA
DIRECCIÓN:	RIGOBERTO LETELIER 4332 -
SOSTENEDOR:	JULIO N. VALLE CARVAJAL
DIRECTORA:	ANGELA POBLETE AROS
COORDINADORA SEGURIDAD ESCOLAR	JAZMINE A.VALLE POBLETE
RBD	40172 - 2
CORREO INSTITUCIONAL:	escuela.illawara@gmail.com
AÑO DE CONSTRUCCIÓN EDIFICIO:	2008
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Zona Norte de Arica – Pob. "Las Vizcachas"

MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.	
NIVEL DE ENSEÑANZA:	EDUCACIÓN PARVULARIA
JORNADA:	MAÑANA -TARDE
DOCENTES:	07 PROFESORAS DE EDUCACION DIFERENCIAL 03 DOCENTES DIRECTIVOS
ASISTENTES DE LA EDUCACION:	05 ASISTENTES EN AULA 04 ASISTENTES ADMINISTRATIVOS 01 ENCARGADO DE MANTENCION E HIGIENE
TOTAL FUNCIONARIOS EDUCAC.	20
ESTUDIANTES:	75



CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR					FE.CONST	ABRIL 2024
NOMBRE	GÉN	ESTAMENTO /PROF.	ROL PRINCIPAL	ROL PISE	CELULAR	MAIL
JULIO VALLE CARVALA	M	SOSTENEDOR	SUPERVISIÓN GENERAL	Supervisar el cumplimiento de los Protocolos de Actuación PISE en la C.E.	990475464	junivll@gmail.com
ANGELA POBLETE AROS	F	DIRECTORA	COORDINACION GENERAL Lidera y motiva la elaboración, motivación y conocimiento PISE.	Liderar y motivar la elaboración y toma de conocimiento pise.- - Facilita las condiciones, tiempo, espacios y recursos para implementación del PISE. -Evaluar y llevar registro histórico de los eventos en materia de seguridad.	990475462	anyelapoblete@hotmail.com
JAZMINE VALLE POBLETE	F	JEFA UTP	ENCARGADA PISE Coordina el cumplimiento del PISE en todas las acciones y protocolos de actuación	-Gestionar y coordinar planes de acción oportunamente en situaciones de emergencias. Controlar la implementación del PISE en la escujela. -Vincular los distintos programas de seguridad y gestión educativa. - Apoyar el proceso de evacuación de los als. -Brindar atención de primeros auxilios.	965970858	jazmine.valle.720@gmail.com
ELBA JILBERTO	F	EDUCADORA	COORDINADOR SUBROGANTE . ENCARGADA DE SALUD	Apoyar las acciones de PISE. Mantener contacto con organimos externos. Atención primeros auxilios.		elbitajb@gmail.co
CLAUDIA MIRANDA	F	EDUCADORA	COORDINADOR J. MAÑANA	Apoyar las acciones de PISE Atención primeros auxilios.		fiaclaudiamiranda@gmail..
ROMINA FERNANDEZ	F	EDUCADORA	COORDINADOR A J.TARDE	Apoyar las acciones de PISE. Atención en primeros auxilios.		r.rominafernanda@hotmail...



GRACIELA GUERRA	F	EDUCADORA	EQUIPO DE EVACUACIÓN	1.Acatar y respetar todas las disposiciones en materia de seguridad. 2Actuar con rapidez en situaciones de emergencia.3.Brindar contención	Graciela.guerra.rojas@gmail...
DANIELA IBAÑEZ DIAZ	F	EDUCADORA	EQUIPO DE EVACUACIÓN	Emocional a los párvulos. 4.Desplazar a los niños a zonas De seguridad establecidas.	Danielaibañezdiaz@hotmail...
VALERIA VALK	F	EDUCADORA	EQUIPO DE EVACUACIÓN	Administrar equipo de sonido(existencia física y mantención. Asegurarse de que el sonido llegue a todas las instancias	valeriacarmen1414@gmail.com
ANDREA HUERTA	F	EDUCADORA	EQUIPO DE EVACUACIÓN	Administrar equipo de sonido(existencia física y mantención. Asegurarse de que el sonido llegue a todas las instancias	huertaandrea888@gmail...
JUDITH VILLARROEL	F	FONOAUD.	DAR LA PRIMERA ALERTA.	- informar a padres y apoderados. - Coordinar las comunicaciones. - Coordinar el retiro de alumnos-as	juvillarroelc@gmail.com
JOSELYN ALUCENA	F	FONOAUD.	DAR LA PRIMERA ALERTA.		alucemarubio@gmail.com
MARIA POBLETE A.	F	SECRETARIA	ATENCIÓN Y CONTACTO TELEFONICO CON PADRES Y APODERADOS		mariapobletearos@gmail...
RUTH BASSO	F	ASISTENTE EDUCACIÓN	VIGILANCIA Y PORTERIA	1. Controlar la seguridad en el ingreso y salida de niños-as y adultos. 2. Mantener despejadas las áreas de circulación. 3. Informar a Dirección cualquier anomalía.	ruthjimenab@gmail.com
*ROSEMARY VILLALOBOS	F	ASISTENTES TÉCNICOS	APOYAR LAS ACCIONES DE SEGURIDAD Y EVACUACIÓN.	1. Abrir y asegurar puertas de sala y baños. 2. Administrar y trasladar el botiquín del curso. 3. Cuidar el estado físico y emocional de los párvulos.	
ALEJANDRA ROJAS					
*CLAUDIA VILLALOBOS					
*YERALDINE TAPIA					
ANDRES GAETE	M	ASISTENTE EDUCACIÓN	ENCARGADO DE BOTIQUÍN ESCUELA	- Cargar y trasladar, en cualquier emergencia, el Botiquín del Personal. - Controlar, en forma periódica, la existencia de medicamentos.	aquar78@gmail.com



				- Informar, en forma oportuna, la inexistencia de medicamentos básicos de primeros auxilios.		
CRISTIAN JARA R.	M	ASISTENTE EDUCACIÓN	SERVICIO DE APOYO A LA EMERGENCIA	- Uso de extintores, - Apoyo en Portería. - Brindar apoyo a las distintas emergencias.		

EQUIPO DE EMERGENCIA DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA "ILLAWARA"						
NOMBRES	SEXO	CARGO	FUNCIONES	DIRECCIÓN	FONO	
PAOLA ROBLES FLORES	F	PRESIDENTA CGPA	ACUDIR A LA ESCUELA	EL TOFO 3437	995432661	
LILIAN CONTRERAS S.	F	VICE-PDTA. CGPA	COMUNICACIÓN REDES CON APODERADOS	LINDEROS PONIENTE 4537	967156760	
JOAN JARA CHAVARRÍA	F	SECRETARIA CGPA	ACUDIR A LA ESCUELA	PASAJE 4/4412	959742614	
DUBEILYS MOSQUERA ROSSEL	F	TESOREA CGPA	ACUDIR A LA ESCUELA	AZOLA 3211	975890614	



DIRECTORIO EQUIPO DE EMERGENCIA				
INSTITUCIÓN	CONTACTO	TIPO DE EMERGENCIA	TEL. CONTACTO	DIRECCIÓN
DIRECTORA ESCUELA	ANGELA POBLETE AROS	SUPERV. INTEGRAL	9 65970858	LAS TAGUAS 2577
ENCARGADA PISE	JAZMINE VALLE POBLETE	COORDINACIÓN GENERAL	9 65970858	FCO. URZÚA 4260
ASISTENCIA PUBLICA	MUNICIPALIDAD	INFORMACION	2 232242	
SERVICIO DE SALUD	SERVICIO DE SALUD	SALUD	(58) 2220107	ARTURO PRAT
SERVICIO DE SALUD	LUCIANO SANDOVAL - PSICÓLOGO	SECCIÓN DESARROLLO ORGANIZACIONAL	luciano.sandoval@saludarica.cl	
HOSPITAL DR. JUAN NOE	JAIME ZARCO M	ADMINIST.ENCARGA DO ACCIDENTE ESCOLAR	982966018	18 DE SEPT. 1.000
CONSULTORIO CESFAM	ADA CRISTINA ARAYA	SALUD	ada.araya@serm usarica.cl	
AMBULANCIA		ACCIDENTE	131	
ACHS			6006002247	
MUTUAL DE SEGURIDAD				
CARABINEROS (Plan cuadrante)	133	DENUNCIAS Y APOYO	9 82939885	
BOMBEROS	132	INCENDIO-EMANACIONES		
ARMADA DE CHILE	137	INFORMACIONES		
INSPECCIÓN DEL TRABAJO		ORIENTACIONES DENUNCIAS		
AGUAS DEL ALTIPLANO		INUNDACIONES CORTE DE AGUA		
CGE		CORTES CIRCUITOS CORTE DE LUZ		

FORMATO PARA ACTAS DE REUNIONES	
TEMA REUNIÓN	
FECHA REUNIÓN	
LUGAR	
ASISTENTES	
COMPROMISOS:	FECHA DE CUMPLIMIENTO COMPROMISOS:
	COMPROMISOS ADOPTADOS:



RESPONSABLES:	
SEGUIMIENTO COMPROMISOS	

*Este formato deberá llenarse en cada reunión. Posteriormente, debe ser archivado en Carpeta de Seguridad Escolar.

INVESTIGACIÓN EN TERRENO ¿Dónde y cuándo podría pasar?			
CONDICIONES DE RIESGO (AMENAZAS, CAPACIDADES, VULNERABILIDADES)	UBICACIÓN	IMPACTO EVENTUAL	ENCARGADO DE SOLUCIONARLO
Pisos mojados	Baños- Pasillos	Esguince, heridas, traumatismo	AUXILIAR DE ASEO
Vías de acceso bloqueadas	Pasillos	Esguince, heridas, traumatismo	EQUIPO DE SEGURIDAD
Recipientes destapados	Salas-baños	Infección, caídas	AUXILIAR DE ASEO
Instalaciones defectuosas	Oficinas-salas	Caídas, contusiones	SOSTENEDOR
Movilización constante.	Ingreso y salidas.	Atropello	GESTIÓN DIRECTIVA Y EQUIPO DE SEGURIDAD. MUNICIPALIDAD.

PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS					
ACCIONES	ACTIVIDADES	FECHAS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y/O PRESUPUEST.	RECURSOS Y APOYO REQUERIDOS	RESPONSABLE
Capacitación de Primeros Auxilios	Solicitar y motivar participación	Marzo - Agosto	Reuniones. Búsqueda de capacitación on-line y/o presencial. Envío de correos		DIRECTORA ENCARGADA DE SEGURIDAD SECRETARIA



Socialización con padres y apoderados de los protocolos de actuación	Reuniones; personalizadas y en grupo.	Reuniones al inicio del primer y segundo semestre.	Reuniones con equipo de seguridad y docentes . Instrucciones y entrega de material	Apoyo tecnológico. Intercambio de experiencias	DIRECTORA ENCARGADA EQUIPO DE SEGURIDAD DOCENTES
--	---------------------------------------	--	---	--	--

CRONOGRAMA DE ACCIONES				
NOMBRE DEL PROGRAMA:		IMPLEMENTACIÓN SECTOR DE EMERGENCIA		
OBJETIVOS		Habilitar un espacio adecuado para actuar con rapidez y eficiencia en situaciones de emergencia.		
FECHA DE INICIO: 25.03		FECHA DE TERMINO: 27.03		
RESPONSABLES: Sostenedor- Encargada de Seguridad		PARTICIPANTES: Julio Valle c.; Jazmine Valle Poblete; María Poblete Aros		
RECURSOS MATERIALES ASIGNADOS:				
FINANCIAMIENTO: SI___ NO___		PERSONAL TECNICO: SI___ NO___		
RESULTADOS ESPERADOS:				
ACCIONES	1° SEMANA	2° SEMANA	3° SEMANA	4° SEMANA
Consulta con experto en Mutual	X			
Identificar a maestro	X			
Instalación de camilla y botiquín		X		
EVALUACIÓN				

PLAN DE RESPUESTA O PROTOCOLO DE ACTUACIÓN	
1. RIESGO DE ACCIDENTE ESCOLAR	
ESCUELA ILLAWARA	RIGOBERTO LETELIER 4332
PARTICIPANTES	EQUIPO PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR



SECTOR (ASOCIADO AL RIESGO)	Escalera, pasillos, baños,
ALERTA : - Cuál será? - Acciones por la alerta	Cuidado y prevención Comunicación efectiva
ALARMA - Cuál será? - Cuándo se activa? - Quién dará la alarma?	Informe de quien presencia el accidente En casos de accidente grave Encargada de turno
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	(Definir acciones a partir de la alarma)
1. Activar el Protocolo de accidente escolar; 2. Brindar los primeros auxilios; 3. Llamar a ambulancia para trasladar al accidentado al centro asistencial más cercano, si fuese necesario. En primera instancia, será acompañado por la Encargada de Seguridad o Educadora del nivel. 4. Comunicar al apoderado (ver registro de datos actualizado)	5. Se levanta acta de seguro escolar; 6. Entrega formulario de Declaración Individual Accidente Escolar. 7. En caso de accidente grave (golpe de cabeza con pérdida de conocimiento u otros), la encargada solicitará la ambulancia. El niño/a accidentado/a será acompañado por su educadora.
LUGAR DE REUNION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD	SALA DE SESIONES

PLAN DE RESPUESTA O PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

2. RIESGO DE SISMO DE MEDIANA INTENSIDAD

ESCUELA ILLAWARA	RIGOBERTO LETELIER 4332
PARTICIPANTES	
SECTOR (ASOCIADO AL RIESGO)	
ALERTA : - Cuál será? - Acciones por la alerta	Movimiento telúrico
ALARMA - Cuál será? - Cuándo se activa? - Quién dará la alarma?	Tímbre o alarma megáfono Encargado de Pise
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	(Definir acciones a partir de la alarma)
1. En caso de sismo de mediana intensidad, en forma inmediata se activarán las alarmas. 2. El equipo de seguridad y toda la comunidad educativa se dirigen a la zona de seguridad cumpliendo con las funciones designadas	3. Se realizan distintas actividades lúdicas para distraer y tranquilizar a los niños-as.



PLAN DE RESPUESTA O PROTOCOLO DE ACTUACIÓN	
3 RIESGO DE SISMO DE MAREMOTOS Y TERREMOTOS	
ESCUELA ILLAWARA	RIGOBERTO LETELIER 4332
PARTICIPANTES	
SECTOR (ASOCIADO AL RIESGO)	
ALERTA : - Cuál será? - Acciones por la alerta	Movimiento telúrico que impida o dificulte mantenerse en pie
ALARMA	
- Cuál será? - Cuándo se activa? - Quién dará la alarma?	Timbre de la escuela Se activa en forma inmediata Fonoaudióloga
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	(Definir acciones a partir de la alarma)
1. Las educadoras actúan con rapidez y dirigen a los niños a las zonas de seguridad. Atienden instrucciones. 2. La encargada de seguridad y su equipo contienen a los niños-as. 3. El equipo de seguridad, a través de megáfono, solicita a la comunidad educativa el mantenerse en calma para no aumentar más el pánico en niños-as	3. Las docentes realizan cambio de actividad para el control emocional de los niños-as 4. En caso de alarma de maremoto, los niños-as permanecerán en las zonas de seguridad. La ubicación de la escuela, según el Plano de Evacuación de—no reviste peligro. 4. La Dirección evalúa el retiro de los niños-s 5. Los apoderados deben esperar no ingresarán a la escuela. Deben esperar hasta que sean entregados por la educadora. 6. Se les advierte a los padres que transiten por zonas seguras y de tránsito expedito (alejarse de todo cable eléctrico y de las paredes)

PLAN DE RESPUESTA O PROTOCOLO DE ACTUACIÓN	
4. RIESGO DE INCENDIO	
ESCUELA ILLAWARA	RIGOBERTO LETELIER 4332
PARTICIPANTES	
SECTOR (ASOCIADO AL RIESGO)	
ALERTA : - Cuál será? - Acciones por la alerta	Timbre o alarma megafono
ALARMA	
- Cuál será? - Cuándo se activa? - Quién dará la alarma?	<ul style="list-style-type: none"> • Timbre de la escuela y megáfono. • Se activa apenas se detecte la emergencia del siniestro. • La primera persona que detecte la emergencia.
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	(Definir acciones a partir de la alarma)
1. Estado de alerta. Activar protocolo 2. Conducir a niños-as a Zona de Seguridad	3. Llamar a bomberos 4. Si es necesario, los encargados hará uso de los extintores.



	4.Llamar a apoderados para el retiro de niños, si es necesario.
LUGAR DE REUNION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD	Junta vecinal y Cacha francisco Urzúa

COORDINACIÓN DE ACCIONES				
N°	ACCIONES	RESPONSABLE		FUNCIÓN
		J.MAÑANA	J.TARDE	
01	ACCIDENTE ESCOLAR	TIA JAZMINE- TIA ELBA	TIA JAZMINE – TIA ELBA	Brindar primeros auxilios. Evaluar. Comunicar apoderado. Trasladar al afectado a centro asistencial más próximo con el documento correspondiente.
02	ACCIDENTE DE TRANSITO	TIA JAZMINE- TIA ELBA	TIA JAZMINE – TIA ELBA	Brindar primeros auxilios. Evaluar. Comunicar apoderado. Trasladar al afectado a centro asistencial más próximo con el documento correspondiente.
03	SISMO	TIA JAZMINE TIA ROMINA	TIA JAZMINE TIA CLAUDIA	Activación y coordinación protocolos
04	INCENDIO	TIA JAZMINE TIA EDUCADORA	TIA JAZMINE EDUCADORA	Activación y coordinación protocolos
05	BROTE DE ENFERMEDAD	DIRECTORA TIA JAZMINE	DIRECTORA TIA JAZMINE	Activación y coordinación protocolos
06	EMANACIONES DE GAS	DIRECTORA TIA JAZMINE TIA CLAUDIA	DIRECTORA TIA JAZMINE TIA ROMINA	Activación y coordinación protocolos
07	RUIDOS MOLESTOS	DIRECTORA TIA JAZMINE	DIRECTORA TIA JAZMINE	Activación y coordinación protocolos
**	Personas con dificultad para desplazarse	TIA MARIA	TIA RUTH	Activación y coordinación protocolos

ZONAS DE SEGURIDAD			
INTERNA	CURSOS O NIVELES	EXTERNA	CURSOS O NIVELES
Patio Central	Todos los niveles	Frontis de la Escuela	Todos los niveles

VIAS DE EVACUACIÓN			
INTERNA	CURSOS O NIVELES	EXTERNA	CURSOS O NIVELES
Pasillo principal	Todos los niveles		



VOCABULARIO TECNICO

ALARMA: aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso. Pueden ser campanas, timbres, alarmas u otras señales que se convengan.

ALTOPARLANTES: dispositivos electrónicos para reproducir sonido. Son utilizados para informar verbalmente emergencias ocurridas en el edificio. Estos altoparlantes sólo serán ocupados por el jefe de emergencia o los guardias entrenados para tal efecto.

AMAGO DE INCENDIO: fuego descubierto y apagado a tiempo.



EJERCICIO DE SIMULACIÓN: actuación en grupo en un espacio cerrado (sala u oficina), en la que se representan varios roles para la toma de decisiones ante una situación imitada de la realidad. Tiene por objetivo probar la planificación y efectuar las correcciones pertinentes.

EMERGENCIA: alteración en las personas, los bienes, los servicios y/o el medio ambiente, causada por un fenómeno natural o generado por la actividad humana, que se puede resolver con los recursos de la comunidad afectada. La emergencia ocurre cuando los aquejados pueden solucionar el problema con los recursos contemplados en la planificación. Evacuación: procedimiento ordenado, responsable, rápido y dirigido de desplazamiento masivo de los ocupantes de un establecimiento hacia la zona de seguridad de éste frente a una emergencia, real o simulada.

EXPLOSIÓN: fuego a mayor velocidad, que produce rápida liberación de energía y aumento del volumen de un cuerpo mediante una transformación física y química.

EXTINTORES DE INCENDIO: aparato portable que contiene un agente extinguidor y un agente expulsor, que al ser accionado dirigiendo la boquilla a la base del incendio (llama), permite extinguirlo.

ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA: medio de iluminación secundaria, que proporciona iluminación cuando la fuente de alimentación para la iluminación normal falla. El objetivo básico de un sistema de iluminación de emergencia es permitir la evacuación segura de lugares en que transiten o permanezcan personas.

INCENDIO: fuego que quema cosa mueble o inmueble y que no estaba destinada a arder.

PULSADORES DE EMERGENCIA: estos elementos, al ser accionados por algún ocupante del edificio, activan inmediatamente las alarmas de incendio, lo que permite alertar de alguna irregularidad que está sucediendo en algún punto de la oficina/instalación.

SIMULACIÓN: ejercicio práctico "de escritorio", efectuado bajo situaciones ficticias controladas y en un escenario cerrado. Obliga a los participantes a un significativo esfuerzo de imaginación.

SISMO: movimiento telúrico de baja intensidad debido a una liberación de energía en las placas tectónicas.

VÍAS DE EVACUACIÓN: camino libre, continuo y debidamente señalizado que conduce en forma expedita a un lugar seguro.

ZONA DE SEGURIDAD: lugar de refugio temporal que ofrece un grado de seguridad frente a una emergencia, en el cual se puede permanecer mientras esta situación finaliza.

METODOLOGÍA AIDEP. La metodología **AIDEP** es fundamental para la obtención de la información de riesgos y recursos existente en el establecimiento Educativo y su entorno más inmediato, que posteriormente servirá de base para planificar y programas de prevención y respuesta. La palabra AIDEP es un acrónimo, vale decir, está formada por la primera letra del nombre de cada una de las cinco etapas a cumplir.



METODOLOGIA ACCEDER. La metodología **ACCEDER** se basa en la elaboración de planes operativos de respuesta, con el objetivo de determinar qué hacer en una situación de crisis y cómo superarla. Vale decir, la aplicación de ACCEDER no debe esperar la ocurrencia de una emergencia.